
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
297	/026

Montevideo, 16 de julio de 2026

VISTO: la necesidad de ocupar el cargo vacante de 1 (un) Becario para la Unidad de Comunicación y Difusión del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de referencia, fue realizado oportunamente el concurso ITRCS 16/23, sustanciándose las etapas correspondientes y conformándose el orden de prelación, según el puntaje obtenido por los concursantes;

II) que la lista de prelación mencionada, no se encuentra vigente a la fecha.

CONSIDERANDO: I) que para el llamado a concurso N° ITRCS 6/25 para la contratación de 1 (un) Becario para Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación se solicitó un perfil que se adapta al requerido en el llamado de referencia, encontrándose vigente la lista de prelación en él conformada;

II) que, ante la necesidad de cubrir una nueva vacante para el cargo de referencia, se ofreció al postulante que ocupó el tercer lugar en el orden de prelación del concurso relacionado en el numeral que antecede, el cual aceptó asumir el presente cargo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1° Contratar al Sr. Matías Urruty González, titular del documento de identidad número 5.008.615-5 como Becario para la Unidad de Comunicación y Difusión, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

2° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3° Notifíquese al interesado agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:



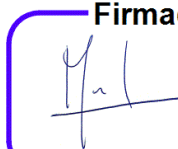
48CB5C8A90E7434...

Mg. Ing. Felipe Fajardo

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica